



2019 – Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 – Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0055603/2018

VISTO:

La propuesta elevada para la designación del Dr. José Luis Daniotti como Profesor Titular Plenario.

CONSIDERANDO

Que el Tribunal Académico designado por Res. HCD 1175/18, constituido por las profesoras Dra. Adriana Gruppi, Dra. María Luisa Pignata y Dra. María I. Vaccaro para evaluar los antecedentes del Dr. José Luis Daniotti, ha emitido el dictamen correspondiente.

Que del mencionado dictamen surgen las numerosas e importantes actividades académicas, de investigación y gestión desarrolladas por el Dr. José Luis Daniotti a lo largo de su trayectoria en esta universidad.

Que el Dr. J. L. Daniotti cumple acabadamente con la reglamentación vigente en lo referido a la designación de Profesor Titular Plenario.

Las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior se designe al señor *Dr. José Luis DANIOTTI* como Profesor Titular Plenario de esta Universidad por su labor como docente-investigador y en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 64 y 65 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese. Elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Resolución N°
SC / acf

198


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC